

Concesionarios: Cer, S.A.; Casal, S.A. y Bética de Transportes, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, nº 1.

Sevilla, 22 de mayo de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

*RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga. (MA-89-070/V).*

Expediente MA-80-070/V. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Alhaurín de la Torre. Provincia de Málaga.

Acuerdo de 5 de junio de 1990, de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la localidad de Alhaurín de la Torre, Provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 5 de junio de 1990, ha quedado abierto al pública durante dos meses (2) a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 126 viviendas de Protección Oficial Pública, en la localidad de Alhaurín de la Torre, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre (BOJA nº 114 de 3.12.85) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado, ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado, en ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el S.M.I. según establece el artº 7 del citado Decreto 237/1985.

Se hace constar que los cupos a los que pueden acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Cupo General 126 viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 7 de junio de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

*RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alpendeire, provincia de Málaga. (MA-89-040/V).*

Expediente MA-89-040/V. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Alpendeire, Provincia de Málaga.

Acuerdo de 5 de junio de 1990, de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la localidad de Alpendeire, Provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 5 de junio de 1990, ha quedado abierto al público durante dos meses (2) a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 13 viviendas de Protección Oficial Pública, en la localidad de Alpendeire, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre (BOJA nº 114 de 3.12.85) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado, ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado; en ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el S.M.I. según establece el artº 7 del citado Decreto 237/1985.

Se hace constar que los cupos a los que puede acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Cupo General 13 viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 7 de junio de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

*RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación que se cita. (JA-2-AL-139).*

Con fecha 10.5.90, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-2-AL-139 «Acondicionamiento del tramo la Portilla-Vera», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6ª planta.

LUGAR: Ayuntamiento de VERA  
 Día : 24 Septiembre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
1	VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES	T. M. DE VERA	395	S. Urbano
2	CANDIDO GARRIDO GASQUET	"	110	"
3	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	"	60	"
4	JOSE CAPARROS ALONSO (Pres. vecinos)	"	170	"
5	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	"	97	"
6	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	88	"
7	FRANCISCO GALLARDO MOLINA	"	225	"
8	RAMON CAPARROS LOPEZ	"	345	"
9	LORENZO AZOR VICO	"	125	"
10	SALVADOR ASENSIO	"	130	"
11	HEREDEROS DE MIGUEL GIMENEZ SANCHEZ	"	75	"
12	JOSE FLORES PEREZ	"	55	"
13	HERMANOS NUÑEZ SEGURA (MICHELIN)	"	73	"
14	LUIS JEREZ Y MIGUEL GARCIA (Presd. Vecinos)	"	165	"
15	FRANCISCO GALLARDO MOLINA	"	95	"
16	HEREDEROS DE MIGUEL CARMONA NAVARRO	T. M. DE VERA	588	S. Urbano
17	HERMANOS BERRUEZO	"	175	"
18	FRANCISCO MUÑOZ RODRIGUEZ (Presd.Vecinos)	"	87	"
19	FRANCISCO MUÑOZ GARCIA (CARPINTERIA)	"	115	"
19 a	FRANCISCO MUÑOZ GARCIA (CARPINTERIA)	"	31	Almacen en S.Urb.
20	GABRIEL MUÑOZ ALONSO	"	220	S. Urbano
21	FELIPE CASTAÑO	"	53	"
22	FRANCISCO GALLARDO MOLINA	"	30	"
23	ANTONIO ALONSO	"	52	"
24	ANTONIO ALONSO	"	35	"
25	JOSE GARCIA CORTES	"	10	"
26	REINO DE DIOS. TESTIGOS DE JEHOVA	"	47	"
27	JOSE ORTEGA PONCE	"	40	"
28	MIGUEL CANO LOPEZ	"	45	"
29	GARCIA CORTES	"	400	"

Lugar: Ayuntamiento de Vera  
 Día : 26 Septiembre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
30	FELIPE CASTAÑO Y C.I.A.	T. M. DE VERA	1.400	Tc
31	FELIPE CASTAÑO	"	188	Tc.E
32	JUAN CUADRADO CANOVAS	"	3.382	Tc
33	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	525	Tc.C
34	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	1.395	Tc
35	JUAN CUADRADO CANOVAS	"	690	Tc.E
36	PEDRO CAPARROS GALLARDO	"	2.262	Tc.E
37	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	309	E
38	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	2.927	Tc.E
39	DESCONOCIDO	T.M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	3.412	Tc
40	ANDRES HARO	T. M. DE VERA	488	Tc
41	MIGUEL HARO	"	223	Tc
42	MIGUEL HARO	"	15	Tc
43	DIEGO RAMOS CAZORLA	"	310	Tc.E
44	DESCONOCIDO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	375	E
174	MIGUEL CARRETERO CAPARROS	T. M. DE VERA	130	Fr
175	CATALINA CARRETERO CAPARROS	"	432	Fr
176	MIGUEL MONZON	"	4	Tc
177	JOSE CARRETERO CAPARROS	"	269	Tc
178	GABRIEL CARRETERO CAPARROS	"	270	E
179	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	"	615	E
180	MIGUEL CARRETERO CAPARROS	"	236	Fr
181	MIGUEL MONZON Y PEDRO ANTONIO CARRETERO	"	1.825	Tc
182	TOMAS ALONSO Y JOSE GARCIA GUERRO	"	2.310	Ce
183	HERMANOS LORENZO Y JUAN GARCIA COLLADO	"	2.910	Ce
184	GABRIEL PARRA FERNANDEZ	"	1.041	Ce
185	ANTONIO HERMANDEZ PARRA	"	3.618	Fr
186	JUAN MARTIN FERNANDEZ	"	1.916	Fr
187	ANTONIO GALINDO	"	591	Ce
188	CARIDAD RUIZ GARCIA	T.M. HUERCAL OVERA	1.715	Alf.Tc
189	CARIDAD RUIZ GARCIA	"	4.721	Tc

Lugar: Ayuntamiento de Vera  
 Día : 2 Octubre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
190	LUIS EL CATALAN	T. M. DE VERA	510	Tc
191	LUIS EL CATALAN	"	204	Tc
192	CESAR MARTIN MUÑOZ	"	1.098	Fr
193	CESAR MARTIN MUÑOZ	"	3.185	Fr.E
194	LUIS EL CATALAN	"	30	Tc
195	LUIS EL CATALAN	"	167	Tc
196	CESAR MARTIN MUÑOZ	"	580	E
197	JUAN CAPARROS CARRETERO	"	2.640	Fr
198	JUAN CAPARROS CARRETERO	"	2.140	Fr
199	JUAN CAPARROS CARRETERO	"	1.434	Fr
200	PEDRO HARO ROJAS	"	2.884	Tc
201	COMERCIAL VERA S.L.	"	459	E
202	JULIO (Citroen de Antas)	T. M. DE ANTAS	610	Tc
203	HEREDEROS DE JOSE SOLER	T. M. DE VERA	33	Tc
204	" " "	"	172	Tc
205	JUAN CUADRADO CANOVAS	"	650	E
206	FELIPE CASTAÑO	T.M. DE VERA	4.645	Tc.E
207	FELIPE CASTAÑO	"	7.119	Tc
208	RAMON MUÑOZ	"	3.021	Tc
209	DESCONOCIDO	T.M. DE TURRE	1.943	Tc
210	ANGELA GARCIA	T.M. DE VERA	856	Tc
211	GINEZ PIÑERO GARCIA	"	551	Tc
212	RAMON MUÑOZ	"	3.650	Tc
213	JUAN MARQUEZ AGÜERO	"	551	Tc
214	CRISTOBAL MARTINEZ	"	2.821	Tc
215	HEREDEROS DE FRANCISCO MARTIN PRIETO	"	12.042	E
216.a	HEREDEROS DE MIGUEL MARQUEZ	"	9.362	Tc.E
216.b	" " " "	"	15	Almacen
217	JUAN SOGOR	"	935	E
218	JUAN SOGOR	"	9.042	To
219	AGUSTIN MARTINEZ GARCIA	"	588	Tc
220	ANA Mª Viuda de JOSE CARRETERO	"	1.413	Tc

Lugar: Ayuntamiento de Vera  
 Día : 8 Octubre 1990  
 Hora : A partir de de las 11

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
221	MARTIN FLORES NUNEZ	T. M. DE VERA	2.330	Tc
222	LUISA	"	1.510	Tc.E
223	BARTOLOME PARRAS FUENTES	"	3.103	Tc
224	MARIA PARRAS FUENTES	"	408	Tc
225	BARTOLOME PARRAS FUENTES	"	9	Tc
226	MARIA PARRAS FUENTES	"	3.536	Tc
227	BERNABE RICO	T. M. DE ARBOLEAS	3.648	Tc
228	ANGELA CLEMENTE	T. M. DE VERA	620	Tc
229	BERNABE MARTINEZ RICO	"	626	Tc
230	FRANCISCO ALONSO CASQUET	"	74	Tc
231	Viuda de FELIPE RAMALLO BRODIN	"	932	Tc
232	MAGDALENA GALINDO NAVARRO	"	1.087	Tc
233	DIEGO SOLER CARMONA Y ANGELA CLEMENTE GARCIA	T. M. DE ANTAS	6.142	Tc
234	GINES SOTO CECUERRA	T. M. DE VERA	525	Tc
235	" " "	"	18	Tc
236	ALFONSO AIZUAR ALBARRACIN	T. M. DE VERA	37	E
237	DIEGO SOLER CARMONA	"	310	E
238	ALFONSO AIZUAR ALBARRACIN	"	332	Tc
239	MARCOS CAPARROS CARDENAS	"	330	S.Urbano
240	DIEGO GALLARDO RODRIGUEZ	"	240	"
241	DOLORES ALONSO	"	85	"
242	BERNABE MARTINEZ RICO	"	25	Tc
243	MARCOS CAPARROS	"	26	Tc
244	ALFONSO AIZUAR ALBARRACIN	"	33	Tc
			TOTAL VARIANTE DE VERA	
			=====	=====

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora

Día : 15 Octubre 1990

Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
45	DIEGO RAMOS CAZORLA	T. M. DE VERA	3.679	Tc.Mb
46	HERMANOS SEGURA MARTINEZ	"	3.298	Tc.A
47	VIUDA DE RODRIGO NAVARRO AGÜERO	"	6.128	Tc.Mb
48	HERMANOS SEGURA MARTINEZ	"	1.463	Mb
49	JOSE BELMONTE RUIZ (PREALSA)	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	932	E
50	JOSE BELMONTE RUIZ (PREALSA)	"	768	E
51	RODRIGO ROJAS MARTINEZ	"	45	Mb
52	HEREDEROS DE FRANCISCO ROJAS LOPEZ	"	250	Mb
53	HEREDEROS DE FRANCISCO ROJAS LOPEZ	"	63	Mb
54	ESTEBAN CARRILLO FLORES (IMECO)	"	915	Mb.E
55	RODRIGO ROJAS MARTINEZ	"	213	Mb
56	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	5.619	Mb
56.a	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	982	Edf.ruinas
57	ESTEBAN CARRILLO FLORES (IMECO)	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	605	Mb.E
58	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	3.434	Mb
59	MIGUEL CARRION PEREZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	215	Mb
59.a	MIGUEL CARRION PEREZ	"	117	Edf.
60	ANDRES SOLER COMPANI	"	180	E
61	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	7.681	Fr
62	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	225	Mb
63	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	230	Fr
64	ANTONIO BRAVO SOLER (La Jarza)	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	113	Tc
65	MANUEL CARRION PEREZ	"	444	Tc
66	JOSE GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	493	Fr
67	JOSE FERNANDEZ EGEA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	195	Tc
68	MANUEL CARRION PEREZ	"	283	Tc
69	RENATO MOLINA TOMAS	ALJARILLA S/N	1.642	Fr
70	JUAN ALARCON HARO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	113	Ce
71	JUAN ALARCON HARO	"	56	Ce
72	DIEGO NAVARRO MARTINEZ	BARRIADA LA PORTILLA S/N	106	Tc

Lugar: Ayuntamiento de Cuevas Almanzora

Día : 17 Octubre 1990

Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
73	FRANCISCO VALERO	BARRIADA LA PORTILLA S/N	74	Tc
74	RENATO MOLINA TOMAS	ALJARILLA S/N	221	Fr
75	JESUS SANCHEZ VALERO	C/POETA SOTOMAYOR 15	429	Tc
76	SANTOS BELTRAN NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	325	Tc
77	PEDRO BELTRAN NAVARRO	C/QUEIPO DE LLANO 22	187	Tc
78	MARIA JOSE PEREGRIN VALERO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	143	Tc
79	JOSE CAÑADA NAVARRO	"	376	E
80	JUAN CAÑADAS FERNANDEZ	RECTA DE ALJARILLA 29	267	E
81	DAMIAN GONZALEZ GUEVARA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	123	E
82	ANTONIO CASTRO PONCE	EL MORRO S/N	222	Tc
83	JESUS SANCHEZ VALERO	C/POETA SOTOMAYOR 15	125	Tc
84	HEREDEROS DE ANTONIO GONZALEZ LOPEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	68	Tc
85	SANTOS BELTRAN NAVARRO	"	202	Tc
86	ANTONIO SANCHEZ DELGADO	"	73	Tc
87	GINESA NAVARRO CASTAÑO	"	111	E
88	FRANCISCA GARCIA COLLADO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	163	Tc
89	JOSE SEGURA SANCHEZ	"	124	E
90	MIGUEL CAPARROS ALARCON	C/QUEIPO DE LLANO 47	135	E
91	JOSE ALARCON SANCHEZ	C/CALVO SOTELO, 22	148	E
92	HEREDEROS DE MARIANO MARQUEZ MARTINEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	79	E
93	HEREDEROS DE JUAN DE HARO GARCIA	"	234	Tc
94	JUAN FOULQUIE SANCHEZ	C/QUEIPO DE LLANO, 2	456	Tc
95	JOSE GUIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	238	Fr
96	M.O.P.U.		100	E
97	JUAN VALERO GOMEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	990	Tc.Fr
98	MANUEL FERNANDEZ GARCIA	LA PORTILLA	29	Tc
99	HEREDEROS DE JUAN DE JARO GARCIA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	78	Tc
100	JOSE GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	336	Fr
101	BARTOLOME TOLEDO NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	144	Fr

19 de 20

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora  
 Día : 23 Octubre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
102	MIGUEL SILVA HARO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	256	E
103	CECILIO CAMPOE	"	116	Tc
104	MIGUEL SILVA HARO	"	268	E
105	MIGUEL NAVARRO SANCHEZ	"	169	E
106	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	"	83	E
107	MIGUEL RUIZ COLLADO	"	901	S.Urbano
108	PEDRO ROJAS GARCIA	"	381	"
109	HEREDEROS DE ANDRES ALARCON COLLADO	"	78	"
110	MIGUEL SILVA HARO	"	70	"
111	JOSE CAPARROS NAVARRO	"	7	"
112	HERMANOS LARIOS	"	228	"
113	ANTONIO RODRIGUEZ (El Maño)	"	28	"
114	ANDRES MULA	"	64	"
115	JOSE ROJAS GONZALEZ	"	148	"
116.a	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	268	"
116.b	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	237	"
116.c	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.358	S.Urbano
116.d	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	130	"
116.e	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	130	"
117.a	DIEGO PARRA	"	8	"
117.b	DIEGO PARRA	"	132	Edf.Urba.
118	HEREDEROS DE ANTONIO SEGURA	"	108	"
119	ANTONIO SEGURA PEREZ	"	132	"
120.a	MICAELA SEGURA PEREZ	"	215	"
120.b	MICAELA SEGURA PEREZ	"	32	S.Urbano
121.a	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	1.325	"
121.b	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	813	"
121.c	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	644	"
121.d	ENCARNACION TORRES	"	218	"
122	JUAN MARTINEZ MARTINEZ	"	100	"
123	HEREDEROS DE JUAN CINTAS CANO	"	110	"
124	VIUDA DE ALFONSO VALERO	"	664	"



Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora  
 Día : 29 Octubre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
125	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	411	S.Urbano
126	ALFONSO POTILLO PEREGRI	"	230	Tc
127	JOSE PORRONA NAVARRO	CUNAS (T.M.CUEVAS AL.)	584	Tc
128	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	193	Tc
129.a	BALTASAR NAVARRO PERELLÒ	"	588	Tc
129.b	" " "	"	31	Almacen
130	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	157	E
131	ISABEL LOPEZ CAMPOS Y OTROS	"	273	Tc
132	SALVADOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	"	778	Tc
133	CATALINA RODRIGUEZ SOLER	"	1.290	Tc
134	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS	"	1.164	Tc
135	RODRIGO MARQUEZ MULA	"	527	Mb
136	RODRIGO MARQUEZ MULA	"	3	Mb
137	MIGUEL SEGURA GONZALEZ	"	13	Mb
138.a	DIEGO RODRIGUEZ (El Marcelo)	LA PORTILLA	241	Edf.
138.b	DIEGO RODRIGUEZ (El Marcelo)	LA PORTILLA	632	Mb
139	HEREDEROS DE GINES MARQUEZ NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	53	Mb.E
140	JUAN CAÑADA NAVARRO	"	160	Mb
141	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	503	S.Urbano
142	ANDRES ALARCON MULA	"	524	Mb
143	MIGUEL MARTINEZ GOMEZ	"	607	Mb
144	JUAN GONZALEZ	"	660	Mb
145	ANDRES ALARCON MULA	"	157	Mb
146	ANDRES ALARCON MULA	"	80	Mb
147	ANTONIO PARRA	"	97	Mb
148	ANTONIO PARRA	"	155	Mb
149	HEREDEROS DE FRANCISCA (La del Bar)	"	112	Mb
150	JUAN SANCHEZ MARQUEZ	"	655	Tc
151	LAZARO AVILA PARRA	LA PORTILLA	2.395	Tc
152	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	189	Tc
153	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	"	57	Tc

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora  
 Día : 31 Octubre 1990  
 Hora : A partir de las 11

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
154	DIEGO HARO VALERO Y MIGUEL NAVARRO MARQUEZ	LA PORTILLA	57	E
155	JOSE SANCHEZ ORTEGA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.223	E
156	PEDRO GONZALEZ NAVARRO	"	727	Mb.E
157	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	"	1.658	Tc
158	DIEGO NAVARRO MARQUEZ	"	42	Tc
159	MIGUEL NAVARRO FLORES	"	105	Tc
160	ANDREZ MARQUEZ NAVARRO	"	1.190	E
161	MANUEL GIMENEZ LOPEZ	"	108	Tc
162	ENRIQUE GIMENEZ LOPEZ	"	777	Tc
163	DOMINGO LOPEZ	"	413	Tc
164	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	"	613	Tc
165	FRANCISCO GIMENEZ FLORES Y OTROS	"	4.568	Tc
166	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS	"	243	Tc
167	JUAN GARCIA ALARCON	"	110	Tc
168	JUAN GARCIA ALARCON	"	30	Tc.
169	DIEGO MURCIA UROZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.409	Tc
170	COMUNIDAD DE REGANTES	"	35	Mb
171	JUAN GARCIA ALARCON	"	208	Tc
172	DOMINGO CAPARROS MELENDEZ	"	1.230	Fr
173	BARTOLOME MURCIA CAZORLA	"	170	Edf.
			TOTAL VERA - LA PORTILLA	
			=====	=====

Almería, 8 de junio de 1990.- El Delegado, Juan José Fornovi  
 Vives.

**RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obra que se cita. (3-SE-136).**

Obra: 3-SE-136. Variante de la C-433 en Alcalá del Río.

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 5 de junio de 1990, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de las terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alcalá del Río el día 6 de julio de 1990 a las 10 y 11 horas. Para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acampañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en C/ O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 11 de junio de 1990.- El Delegado.

**RELACION QUE SE CITA  
TERMINO MUNICIPAL ALCALA DEL RIO**

1. José María Borja Castaño
2. José Barahona Ruiz
3. Araceli Palo Romero
4. Hros. de M. Martínez Acuña
5. Hros. de Antonio Martínez Acuña
6. Carmen Correa Hurtado
7. Antonio Gutiérrez Velázquez
8. Fernando Borrego Escobar
- 9-10. Antonio Borrego Escobar
11. José M. Pérez Requena
12. Juan Francisco Bernal Rendón
13. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 691/90).**

Asunta: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Transportes Domingo Quesada, S.L.

Expediente: EC-JA-114.

Denominación del servicio: Guadahortuna - Granada e Hijuelas.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Alamedilla, Guadahortuna, Montejicar, Iznalloz, Deifontes, Albolote, Peligros, Maracena, Granada y Huelma.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 780/90).**

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: José Salmerón López.

Expediente: EC-JA-097.

Denominación del servicio: Gorafe - Guadix.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Gor, Gorafe y Guadix.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 792/90).**

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Tranvías Eléctricos de Granada

Expediente: EC-JA-021

Denominación del servicio: Granada - Peligros con Hijuela a Albolote.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada

Los Ayuntamientos de Granada, Albolote y Peligros

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 828/90).**

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.